




Resolución Directoral Regional

N° 006959 2016 - DRELM


Lima, 05 OCT. 2016

VISTOS: El Expediente N° 61613-2016 e Informe N° 124-2016-DRELM-OGPEBTP, en dos (02) folios;

CONSIDERANDO:




Que, mediante Norma Técnica denominada "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 572-2015-MINEDU se reconoce que las instituciones educativas desarrollaran los Juegos Deportivos Escolares Nacionales de manera obligatoria, considerando lo normado en las Bases;



Que, a través de la Resolución Ministerial N° 034-2015-MINEDU, se aprueba el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar, en donde los Juegos Deportivos Escolares Nacionales se constituyen en el segundo nivel de intervención;

Que, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales – JDEN tienen como objetivo principal promover en los estudiantes el interés y la práctica de los deportes como base para un buen desarrollo personal y una vida saludable, contribuyendo de esta manera a su formación integral;

Que, con Resolución Viceministerial N° 050-2016-MINEDU, se aprobaron las Bases Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016;



Que, de conformidad con los capítulos I, II, III y IV de las mencionadas Bases, se llevaron a cabo las actividades en Lima Metropolitana, entre el 04 de julio y el 04 de agosto del 2016, cumpliéndose con los objetivos trazados;

Que, mediante el Informe N° 124-2016-DRELM-OGPEBTP, el Especialista de Educación Física de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, informa sobre los resultados de los JDEN 2016 y remite la relación de ganadores en la disciplina de handball de varones, categoría "C", siendo necesario reconocerlos y acreditarlos para que participen en la siguiente etapa, a través de la correspondiente Resolución;

Contando con la visación de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y la Oficina de Asesoría Jurídica de esta Sede Regional; y, de conformidad con la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, la Resolución Ministerial N° 572-2015-MINEDU que aprueba la Norma técnica "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica", la Resolución Viceministerial N° 050-2015-MINEDU que aprueba las Base Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación, la Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU que aprobó el Manual de Operaciones de la DRELM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RECONOCER Y ACREDITAR a la delegación y deportistas clasificados en la Etapa Regional, de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016, para que participen en la Etapa Macro Regional según el detalle:

Código: RDPDRE018992

**HANDBALL
VARONES CATEGORIA C**

N°	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	N° TELÉFONO CELULAR/FIJO	PARTICIPACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR	FECHA DE NACIMIENTO
1	Lima	Lima	La Molina	DEPORTISTA	CENTURION BRLOPU	SEBASTIAN DIEGO RICARDO	74212277	97260822 / 4365696	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690024	24-06-2001
2	Lima	Lima	Ate	DEPORTISTA	CHIMPEN VELASQUEZ	ADRIAN ALFONSO	71251064	97260822 / 4365696	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690024	11-07-2001
3	Lima	Lima	Ate	DEPORTISTA	CIFUENTES ESPINOZA	RENZO SEBASTIAN	73150968	94490786 / 4365696	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690024	22-10-2000
4	Lima	Lima	San Luis	DEPORTISTA	CRUZ QUISPE	BRANCON MICHELL BERNARDINO	72660600	97260822 / 4365696	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690024	30-11-2000
5	Lima	Lima	La Molina	DEPORTISTA	DAVILA CORZO	DIEGO ALONSO	77089538	99172543 / 4365696	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690024	09-12-2000
6	Lima	Lima	Ate	DEPORTISTA	JAIRESQUI BLAS	FABRIZO ANTONIO	71858219	98051134 / 4365696	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690024	04-04-2000
7	Lima	Lima	Surquillo	DEPORTISTA	LEIVA IPARRAGUIRE	SEBASTIAN EDUARDO	73142581	97260822 / 4365696	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690024	10-10-2001
8	Lima	Lima	Ate	DEPORTISTA	LOPEZ NORIEGA	DIEGO ROBERTO	70348893	94370096 / 4365696	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690024	15-04-2000
9	Lima	Lima	San Luis	DEPORTISTA	RIVERA GUERRERO	PIERO STEPHANO	70769961	97260822 / 014438635	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690024	20-01-2001
10	Lima	Lima	Ate	DEPORTISTA	ROSALES BALTISTA	JOSEPH GIAN POOL	72761726	97260822 / 4365696	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690024	10-03-2000
11	Lima	Lima	San Luis	DEPORTISTA	VAREA ACOSTA	MAURICIO MARTIN	72653247	97387845 / 4365696	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690024	13-11-2000
12	Lima	Lima	Ate	DELEGADO	DAZ OJEDA	DIEGO ANTONIO	47201269	962511304 / 4365696	—	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690024	—
13	Lima	Cañete	San Vicente de Cañete	ENTRENADOR	MARQUEZ TEJADA	JOSE MERCEDES	16302703	997167455 / 4438625	—	—	—	—

Artículo 2°.- ENCARGAR al Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de esta Sede Regional, notifique la presente Resolución a las personas antes citadas, de conformidad con lo establecido en el numeral 21.1 del artículo 21° de la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General".

Artículo 3°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en la página Web de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

Regístrese, comuníquese y publíquese,



FLOR AIDEE PABLO MEDINA
Directora Regional de Educación de
Lima Metropolitana



FAPM/D DRELM
CPRV/J OGPEBTP
VFP/IEEF
Proyecto N° 061-2016